

Decreto No. 1987 que nombra a los señores General de Brigada Honorario, Alexander Kovacs y Mayor Radiólogo Rafael B. González Massenet, E. N., Delegados de la República a la Conferencia sobre el Estatuto del Organismo Internacional de Energía Atómica.— G. O. N° 8061 del 4 de diciembre de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1987

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— Los señores General de Brigada Honorario Alexander Kovacs y Mayor Radiólogo Rafael B. González Massenet, E. N., quedan nombrados Delegados de la República a la Conferencia sobre el Estatuto del Organismo Internacional de Energía Atómica que se celebrará en la sede de las Naciones Unidas en New York, el 20 de septiembre del presente año.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes agosto de mil novecientos y seis, Año del Benefactor de la Patria, 113o. de la Independencia, 94o. de la Restauración y 27o. de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 1988, que nombra a los señores Federico N. Cuello López, Raúl G. González, Lorenzo Peña Puello y Julio Ibarra Fas, Gobernadores Civiles de las Provincias La Altagracia, Seibo, Benefactor y San Rafael.— G. O. N° 8023 del 7 de septiembre de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1988

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República,

D E C R E T O :

Art. 1. El licenciado Federico N. Cuello López queda nombrado Gobernador Civil de la Provincia La Altagracia, en sustitución del doctor Lorenzo E. Piña Puello.

Art. 2.— El señor Raúl G. González queda nombrado Gobernador Civil de la Provincia del Seibo, en sustitución del señor Julio Ibarra Fas.